

INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 02 de marzo del 2020. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es en el cantón Isabela, provincia de Galápagos – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas al estatuto social.

La Compañía fue constituida el 07 de julio de 2011 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto del 2011, con el nombre de IGUANA CROSSING S.A. IGUANACROSS

Con fecha 25 de junio de 2014, se procedió a realizar un aumento de capital por un monto de US\$ 399.200, llegando a un capital de US\$ 400.000, inscrito en el Registro Mercantil el 21 de julio de 2014.

1.3 Objeto social.

El objeto social de la Compañía incluye las siguientes actividades:

- Actividad y operación turística en todas sus fases de conformidad con la Ley de turismo y demás normas reglamentarias de aplicación
- Promoción desarrollo y comercialización y explotación del turismo en Las Islas Galápagos y en todo el territorio nacional.
- Establecer, operar administrar y explotar toda clase de servicios de hotelería y alojamiento, complejos turísticos destinados para la actividad turística.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la actividad hotelera en la Isla Isabela - Galápagos.

1.4 Entorno económico

En el año 2019, la economía ecuatoriana se mantuvo estancada por los problemas estructurales que arrastra de años pasados. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB decreció el 0.08% durante el año 2019, mientras que el PIB crecerá el 0.70% para el año 2020. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional - FMI, el crecimiento del PIB estaría alrededor del 0.50% para el año 2020.

El principal problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2019 fue estimado en un monto ligeramente superior a US\$4.000 millones (aproximadamente 4.0% del PIB), el cual fue financiado con los recursos mencionados en el párrafo siguiente.

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US\$10.200 millones para respaldar el “Plan de Prosperidad” acordada con la Banca Multilateral y del FMI. Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años. Durante el último trimestre del año 2019, el FMI manifestó su intención de continuar con el acuerdo alcanzado con el Gobierno del Ecuador y se mostró flexible en el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos.

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros aspectos relevantes de la economía ecuatoriana se muestran a continuación:

- El precio del petróleo se mantuvo por encima del presupuestado para el 2019 (precio promedio: US\$55.5 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US\$64 dólares por barril.
- Con fecha 2 de octubre del 2019, se emitió el Decreto Ejecutivo No.883 con el objetivo de eliminar los subsidios de la gasolina extra, eco país y diésel para el sector automotriz. Este Decreto Ejecutivo fue derogado poco tiempo después por presiones políticas y graves manifestaciones en contra de las medidas adoptadas. El Gobierno Nacional anunció que en el año 2020 insistirá en eliminar los subsidios a los combustibles, excepto para ciertos grupos vulnerables.
- Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que tiene como objetivo principal incrementar la recaudación tributaria para disminuir el déficit fiscal.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan “datos de entrada” que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

2.3.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u>
NIIF-16:	Enero del 2016	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-13:	Junio del 2017	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIC-19:	Febrero del 2018	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIC-28:	Octubre del 2017	Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017:	Diciembre del 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar	1 de enero del 2019

La Administración de la Compañía informa que no se han reconocido efectos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones, por cuanto la compañía aplica la NIIF para Pymes.

2.3.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas.

Un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos se muestra a continuación. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas en el cuadro siguiente, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u>
Marco Conceptual	Marzo del 2018	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	1 de enero del 2020
NIIF-17:	Mayo del 2017	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

La Administración de la Compañía informa que no existirán efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones. Esta conclusión proviene de una evaluación general de los requerimientos de adopción inicial contenidos en estas nuevas normas e interpretaciones, y por cuanto la compañía aplica las NIIF para Pymes.

2.3.3 Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Fecha de aplicación inicial obligatoria:</u>
NIC-1 y NIC-8:	Octubre del 2018	Definición de materialidad o importancia relativa	1 de enero del 2020
NIIF-3:	Octubre del 2018	Definición de un negocio en una combinación de negocios	1 de enero del 2020
NIIF-10:	Septiembre del 2014	Registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Septiembre del 2014	Registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en los estados financieros como:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista y las inversiones efectuadas en entidades del sistema financiero nacional que se pueden

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

transformar rápidamente en efectivo (menos de 90 días contados desde la fecha de contratación inicial del instrumento financiero) y los sobregiros bancarios no recurrentes.

- **Deudores comerciales a corto:** Muestran los valores por cobrar a clientes y compañías emisoras de tarjetas de crédito provenientes de la venta de productos en el curso normal de los negocios. El periodo promedio de cobro es 30 días.
- **Otras cuentas por cobrar:** Corresponden a cuentas por cobrar menores

Los activos financieros se clasifican como corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes

- **Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

- **Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

- **Clasificación de activos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en

instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

- **Medición inicial**

Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción.

- **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los activos financieros de la Compañía fueron medidos al costo amortizado.

- **Deterioro de activos financieros**

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades

financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros:

- **Acreedores comerciales a corto y largo plazo:** Muestran las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios utilizados durante el desempeño normal de las operaciones de la Compañía. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- **Otras cuentas por pagar:** Incluyen cuentas por pagar menores.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes

- **Reconocimiento inicial y baja de pasivos financieros**

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

- **Clasificación de los pasivos financieros:**

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes, o, un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene exclusivamente pasivos financieros clasificados como “medidos al costo amortizado”.

- **Medición inicial:**

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

- **Medición posterior:**

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos al costo amortizado, o, al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

2.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor de los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos. Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.6 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos por la Compañía para ser utilizados en el curso normal de las operaciones, en proceso de la prestación de servicios hoteleros.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo son bienes tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para ser arrendados o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un periodo contable

- **Medición inicial:**

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La propiedad planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

- **Medición posterior:**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada, y, en caso de existir, menos el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Depreciación:**

El costo de la propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta, excepto para una máquina que se deprecia en función de unidades producidas. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Un resumen de las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación se muestran a continuación:

Activo	Años
Edificios	20
Muebles, enseres y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos y equipo de transporte	5

La Administración estimó que el valor residual de la propiedad planta y equipo no es significativo y por lo tanto no fue incluido en la determinación de la depreciación de dichos activos. Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

- **Disposición de propiedad planta y equipo:**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en

los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

- **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan.

Un resumen de los principales beneficios laborales a corto plazo, establecidos en la legislación laboral vigente en el Ecuador, se muestra a continuación:

- Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.
- Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

- **Beneficios post-empleo**

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fue determinado con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
- Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

- Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.
- Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la Compañía, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios laborales.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

- **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

- **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- Retenciones en la fuente: Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

- **Determinación del anticipo del impuesto a la renta:** La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo del impuesto a la renta que será determinado mediante la sumatoria de los siguientes valores (las bases para la determinación del anticipo del impuesto a la renta corresponden a los valores incluidos en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior):
 - (+) El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
 - (+) El 0.4% del total de ingresos gravados
 - (+) El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
 - (+) El 0.2% del total de costos y gastos deducibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
 - (-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por clientes.

En el año 2019, el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en cinco cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (2018: el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en dos cuotas iguales durante los meses de julio y septiembre más un remanente en el mes de abril del año 2019)

El anticipo del impuesto a la renta pagado durante el año 2019 se constituye en crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. Si el valor del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto a la renta causado, la Compañía podrá solicitar un reclamo de pago indebido ante la Administración Tributaria

A partir del ejercicio fiscal 2020, los contribuyentes tienen la opción de pagar o no el anticipo del impuesto a la renta

- **Pasivos por impuestos corrientes (desde el 1 de enero del 2019)**

En el 2019, el pasivo por impuesto corriente corresponde al valor determinado como impuesto a la renta causado. En el año 2018, el pasivo por impuesto corriente correspondió al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- **Impuesto a la renta causado:** El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2019 y 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- **Liquidación del pasivo por impuesto corriente:** El pasivo por impuesto corriente fue liquidado utilizando: i) el anticipo mínimo del impuesto a la renta, ii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante el periodo fiscal que se informa, iii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante periodos fiscales anteriores (siempre que no hayan sido utilizadas previamente), y, iv) otros activos por impuestos corrientes no utilizados. Cualquier impuesto a la renta por pagar no compensado se cancelará en efectivo.

2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

- **Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes**

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

- **Registro de los impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Provisiones (excepto jubilación patronal y desahucio)

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

2.13 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

- **Acuerdos comerciales identificados:**

La Administración de la Compañía informa que mantiene contratos con clientes que cumplen con los siguientes criterios:

- Las partes han aprobado por escrito el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los servicios a transferir.
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir.

- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios que se transferirán al cliente.

La Administración de la Compañía informa que todos los contratos con clientes forman parte de una de la siguiente cartera de contratos de clientes:

- **Ingresos por la prestación de servicios:** Corresponde a la venta de hospedaje y alimentación en hotel en la provincia de Galápagos. Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía.

- **Obligaciones de desempeño:**

En cada compromiso de transferir al cliente un servicio que es distinto. Un servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumple los dos criterios siguientes:

- el cliente puede beneficiarse del servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él; y
- el compromiso de la entidad de prestar el servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Con base en los contratos con clientes, la Administración de la Compañía determinó que las obligaciones contractuales se satisfacen mediante la transferencia de los siguientes servicios comprometidos con los clientes.

- **Prestación de servicios:** Las obligaciones de desempeño provenientes de la prestación de servicios de hospedaje y alimentación se satisfacen en el momento en que los turistas han consumido los mismo.

- **Precio de la transacción:**

La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con clientes.

Los contratos con clientes establecen claramente los precios de los servicios provistos por la Compañía. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán facturados y cobrados.

- **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño:**

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de prestar los servicios comprometidos.

La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando:

- La única obligación de desempeño de la Compañía se satisface en el momento en que los servicios son consumidos por los turistas.
- Los precios de los servicios comprometidos en los contratos con clientes tienen precios de venta independientes que son directamente observables. El precio de venta independiente es el precio al que una entidad vendería un servicio comprometido de forma separada a un turista.

- **Medición y reconocimiento en los registros contables:**

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos fueron reconocidos de la siguiente manera:

- **Ingresos ordinarios:** Son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño satisfechas.
- **Pasivos contractuales:** Son obligaciones de prestar servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño no satisfechas (ingresos no devengados) y los anticipos recibidos de clientes.
- **Activos contractuales:** Son los costos incurridos para cumplir los contratos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un contrato con un cliente son reconocidos como parte de los activos contractuales.
- **Amortización de activos contractuales:** Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del periodo que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface.
- **Deterioro de activos contractuales:** Se reconoce en los resultados del periodo que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere el importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos (incluyendo la depreciación de propiedad planta y equipo) se reconocen en los resultados del periodo que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16 Otros resultados integrales

El estado de resultados y otros resultados integrales incluye partidas de ingreso o gasto que no son reconocidos en los resultados del periodo que se informa. Estas partidas de ingreso o gasto son reconocidas en otro resultado integral agrupadas como “partidas que serán reclasificadas

posteriormente a resultados” y “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados”. Las partidas de ingreso o gasto reconocidos en otro resultado integral se acumulan en cuentas patrimoniales del otro resultado integral.

- **Ganancias y/o pérdidas actuariales:**

Los estados financieros adjuntos reportan ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de beneficios laborales post- empleo agrupadas como “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados”. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se acumulan anualmente en la cuenta patrimonial otro resultado integral.

Al inicio de cada periodo contable, el saldo de la cuenta patrimonial otro resultado integral se transfiere íntegramente a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

2.17 Resultados acumulados

- **Resultados acumulados a libre disposición**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

- **Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez**

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los Accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

- Vida útil de propiedad planta y equipo: Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de la propiedad planta y equipo. Con la misma periodicidad la Compañía revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.
- Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.8.
- Beneficios sociales post - empleo: Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.9.
- Impuestos diferidos: La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

- **Resumen de activos financieros**

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	27.769,56	53.879,67
Deudores comerciales	48.900,59	48.266,84
<u>Total activos financieros corrientes:</u>	<u>76.670,15</u>	<u>102.146,51</u>
<u>Total activos financieros</u>	<u>76.670,15</u>	<u>102.146,51</u>

Todos los activos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

- **Resumen de pasivos financieros**

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras	14.391,11	-
Acreedores	89.406,67	68.161,94
Otras cuentas por pagar	10.476,71	8.862,91
<u>Total pasivos financieros corrientes:</u>	<u>114.274,49</u>	<u>77.024,85</u>
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>114.274,49</u>	<u>77.024,85</u>

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

- **Razones financieras**

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Resumen de instrumentos financieros</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Posición neta negativa de instrumentos financieros</u>	(37.604,34)	25.121,66
<u>Posición neta de instrumentos financieros corto plazo</u>	(37.604,34)	25.121,66
Activos financieros totales / pasivos financieros totales	0,67	1,33
Activos financieros corrientes / pasivos financieros	0,67	1,33

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

- Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los servicios prestados.
- Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales y mundiales que pueden afectar al flujo normal de turismo receptivo, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de sus servicios prestados.
- Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactadas en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía informa que:

- Los resultados obtenidos durante el año 2019 contribuyeron significativamente para que la Compañía cumpla oportunamente con el pago de sus pasivos financieros, aunque su posición neta

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

de instrumentos financieros sea negativa, el rubro más representativo es acreedores comerciales con los cuáles se maneja políticas de pago y se han establecido buenas relaciones comerciales. Los activos financieros son inferiores a los pasivos financieros en US\$-37,604.34 (2018: US\$25,121.66).

- La Compañía no ha tenido problemas de liquidez durante el año 2019 ni se espera que los tenga en el corto plazo.

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2019 representan el 74.0% (2018: 78.1%) del activo total. El restante 26.0% (2018: 21.9%) de los activos de la Compañía son financiados con:

- **Pasivos que no devengan costos financieros:**
 - Acreedores comerciales,
 - Otras cuentas por pagar (prestamos recibidos de accionistas)
 - Obligaciones laborales corrientes,
 - Pasivos por impuestos corrientes, y,
 - Otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas).
- **Pasivos que devengan costos financieros implícitos:**
 - Beneficios laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos establecidos de conformidad con las tasas y la metodología resumida en la Nota 2.9,

La Administración de la Compañía estima que la rentabilidad proyectada para los siguientes períodos contables será lo suficientemente importante para evitar la pérdida de valor de su patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales	26.054,58	53.379,67
Cajas chicas	1.714,98	500,00
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>27.769,56</u>	<u>53.879,67</u>

7. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Deudores comerciales corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes no relacionados locales	45.976,71	40.600,84
Tarjetas de crédito	5.501,33	10.243,45
Subtotal	51.478,04	50.844,29
Deterioro acumulado de deudores comerciales	(2.577,45)	(2.577,45)
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>48.900,59</u>	<u>48.266,84</u>

• **Detalle de las cuentas por cobrar a deudores comerciales por vencimientos:**

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla a continuación:

<u>Deudores comerciales por antigüedad:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera vigente	5.944,85	14.985,15
Cartera vencida:		
De 0 a 90 días	6.647,18	5.244,60
De 91 a 180 días	885,12	5.775,87
De 181 a 360 días	6.268,64	1.689,92
Mas de 360 días e incobrables a)	31.732,25	23.148,75
<u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u>	<u>51.478,04</u>	<u>50.844,29</u>

- a) El 72% del saldo corresponde al Cliente RED Mangrovenin S.A., con el cual se está buscando acuerdos de pagos, sin embargo, esta empresa se encuentra en liquidación por lo que existe alta probabilidad de recaudar su cartera, por el valor de US\$22.831,34

• **Política para determinar la provisión por deterioro acumulada de deudores comerciales**

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no reconoció movimientos en la provisión por deterioro de deudores comerciales.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran otras cuentas por cobrar por el valor de US\$236,763.33

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	a)	28.358,87	1.364,11
Servicios pagados por anticipado		1.560,40	560,40
Anticipos de dividendos	b)	206.844,06	176.648,38
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>		<u>236.763,33</u>	<u>178.572,89</u>

- a) El 83% del saldo corresponde a un anticipo para la compra de vehículo, el restante corresponde a anticipos relacionados con la construcción.
- b) Corresponde a dividendos pagados por anticipado, sobre las cuales se ha realizado parcialmente la retención del impuesto a la renta del 22% .

9. INVENTARIOS

A continuación, un resumen de los inventarios:

<u>Composición de saldos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Suministros y materiales - servicios		16.037,97	12.625,22
<u>Total inventarios</u>		<u>16.037,97</u>	<u>12.625,22</u>

El inventario corresponde a materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas, licores y demás suministros para aseso, y cocina.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$19,447.16 (2018: US\$18,435.52):

<u>Composición de saldos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente		19.447,16	18.435,52
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>		<u>19.447,16</u>	<u>18.435,52</u>

• Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldo inicial</u>		18.435,52	22.968,20
<u>Incrementos de:</u>			
Retenciones en la fuente		19.447,16	18.435,52
Subtotal		37.882,68	41.403,72
<u>Disminuciones por:</u>			
Compensación con pasivos por impuestos corrientes		(18.435,52)	(22.968,20)
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>		<u>19.447,16</u>	<u>18.435,52</u>

11. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados se muestra a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Crédito tributario de IVA en compras	8.771,50	500,73
Anticipos a empleados	10.756,49	-
Anticipos varios	-	6.103,60
Pólizas de seguro	6.331,35	1.426,45
<u>Total pagos anticipados</u>	<u>25.859,34</u>	<u>8.030,78</u>

12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Terrenos	260.500,00	260.500,00
Construcciones en curso	126.412,50	-
Edificios	1.059.050,00	1.059.050,00
Muebles y enseres	1.710,00	1.710,00
Equipo de oficina	243.062,14	242.312,14
Maquinaria y equipo	58.360,72	58.360,72
Equipo de computación	13.345,38	13.345,38
Vehículos y equipos de transporte	128.677,28	128.677,28
Otros activos fijos	1.756,00	1.756,00
Subtotal	<u>1.892.874,02</u>	<u>1.765.711,52</u>
<u>(-) Depreciacion acumulada</u>	<u>(559.585,29)</u>	<u>(507.551,23)</u>
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>1.333.288,73</u>	<u>1.258.160,29</u>

• **Movimientos de los activos fijos:**

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
<u>Saldo inicial</u>	<u>1.258.160,29</u>	<u>1.340.484,65</u>
Adiciones	127.162,50	-
Ventas y bajas, netas	-	(2.038,50)
Depreciación anual	(42.858,21)	(57.122,18)
Depreciación anual de revaluaciones	(9.175,85)	(23.163,68)
<u>Saldo final</u>	<u>1.333.288,73</u>	<u>1.258.160,29</u>

La compañía está ampliando su capacidad de alojamiento, construyendo nuevas habitaciones.

Existe un saldo de US\$97,613.94 pendientes de reconocer como depreciación acumulada, proveniente de años anteriores; US\$9.175,84 de Reevalúo edificio, US\$47,308.26 de equipos de hoteles y restaurantes, US\$29,346.32 de flota y equipos de transporte, y US\$11.783,52 de maquinaria y equipo.

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los activos por impuestos diferidos se muestra a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos	2.863,03	-
<u>Total activos por impuestos diferidos</u>	<u>2.863,03</u>	<u>-</u>

• **Movimientos de los activos por impuestos diferidos:**

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	<u>2019</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>
Beneficios laborales no corrientes	-	11.452,11	-
Total diferencias temporarias activas	-	11.452,11	-
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>-</u>	<u>2.863,03</u>	<u>-</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>0,00%</u>		<u>25,00%</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras se resume a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Obligaciones financieras corrientes</u>			
Entidades financieras locales	a)	14.391,11	-
<u>Total obligaciones financieras</u>		<u>14.391,11</u>	<u>-</u>

- a) Corresponde a un préstamo productivo del Banco del Pichincha para la adquisición de camioneta JAC, este vehículo se compró a nombre personal del representante legal por permisos de circulación en la Isla.

15. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Acreedores comerciales corrientes:</u>		
Proveedores no relacionados locales	66.927,51	46.688,87
Tarjetas de crédito locales	22.479,16	21.473,07
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>89.406,67</u>	<u>68.161,94</u>

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, un resumen de las otras cuentas por pagar:

<u>Composición saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partes relacionadas		-	266,18
Anticipos recibidos	a)	202.437,08	183.049,49
Otras cuentas por pagar a no relacionados		10.476,71	8.596,73
<u>Total otras cuentas por pagar</u>		<u>212.913,79</u>	<u>191.912,40</u>

- a) Corresponde a reservas de habitaciones realizadas por clientes (turistas) especialmente desde el exterior, que se devengan a partir del año 2020.

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones por pagar	24.241,62	-
Beneficios legales	16.244,61	16.206,15
Seguridad social	11.772,46	10.734,48
Participación laboral	9.864,28	12.928,07
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>62.122,97</u>	<u>39.868,70</u>

• **Movimiento de las obligaciones laborales:**

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldo inicial</u>	39.868,70	47.926,68
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal	467.213,57	458.620,54
Participación laboral	9.864,28	12.928,07
Subtotal	516.946,55	519.475,29
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(441.895,51)	(460.054,87)
Pago de participación laboral	(12.928,07)	(19.551,72)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>62.122,97</u>	<u>39.868,70</u>

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

• **Situación fiscal**

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2017 a 2019 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

• **Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

• **Pasivos por impuestos corrientes**

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$25,379.53 que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del periodo siguiente al que se informa.

<u>Composición:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Pasivos por impuestos corrientes	25.379,53	26.173,34
Total pasivos por impuestos corrientes	25.379,53	26.173,34

• **Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente**

<u>Movimientos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
<u>Saldo inicial</u>	26.173,34	28.950,74
<u>Incrementos por:</u>		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio	25.379,53	26.173,34
Subtotal	51.552,87	55.124,08
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(18.435,52)	(22.968,20)
Pagos efectuados en el año	(7.737,82)	(5.982,54)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	25.379,53	26.173,34

• **Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta**

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	32.379,50	47.085,72
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio		
Participación laboral	9.864,28	12.928,07
Impuesto a la renta	22.516,50	26.173,34
(-) Efecto de la aplicación inicial de la NIC 19:		
Obligaciones Laborales no corrientes	1.001,58	-
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año	65.761,86	86.187,13

• **Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria**

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad antes del impuesto a la renta	65.761,86	86.187,13
(-) Participación laboral	(9.864,28)	(12.928,07)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(+) Incrementos de diferencias temporarias activas	11.452,11	-
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	34.168,42	31.434,30
Base imponible	101.518,11	104.693,36
Impuesto a la renta corriente	25.379,53	26.173,34
Impuesto a la renta mínimo	-	14.901,14
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	25.379,53	26.173,34
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	38,6%	30,4%

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

• **Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año**

Composición:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Impuesto a la renta reconocido en resultados	22.516,50	26.173,34
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>22.516,50</u>	<u>26.173,34</u>

• **Conciliación con impuestos diferidos**

Conciliación:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Impuesto a la renta corriente		25.379,53	26.173,34
Activos por impuestos diferidos - variación	Nota 13	(2.863,03)	-
<u>Impuesto a la renta del año</u>		<u>22.516,50</u>	<u>26.173,34</u>

• **Estudio de precios de transferencia**

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2019 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

• **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**

El 31 de diciembre del 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que incluye reformas fiscales que serán aplicables a partir de los ejercicios fiscales 2020 y 2021. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

- **Nuevos tributos:**
 - Se crea la contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas. Los contribuyentes serán las sociedades que percibieron ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018.
 - Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.
- **Impuesto a la renta:**
 - Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
 - Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal
 - Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta
 - Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
 - Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
 - Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.
 - Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
 - Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US\$100,000.00
- **Dividendos:**
 - Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido
 - Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
 - Para los accionistas que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 35%
 - La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.
- **Impuesto al valor agregado - IVA:**
 - Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
 - Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados)
 - Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario
- **Impuesto a los Consumos Especiales - ICE:**

- Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales
- Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.
- Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
- Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas – SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo
- **Impuesto a la Salida de Divisas - ISD:**
 - Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas domiciliados en paraísos fiscales
 - Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos
 - Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas
 - Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019
- **Ley Orgánica de Telecomunicaciones:**
 - Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado
 - Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados
- **Otras reformas:**
 - En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
 - Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención
 - Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI
 - Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019
 - En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

19. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos corrientes se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente por pagar	758,33	-
IVA en ventas por pagar	6.249,21	11.158,04
<u>Total otros pasivos corrientes</u>	<u>7.007,54</u>	<u>11.158,04</u>

20. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

Un resumen de los beneficios laborales no corrientes se muestra a continuación

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	20.004,26	7.681,53
Desahucio	14.297,39	-
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>34.301,65</u>	<u>7.681,53</u>

• **Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:**

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes se detallan a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	7.681,53	7.681,53
Costos de los servicios del año	3.251,54	
Costos financieros	1.217,95	
Pérdidas (ganancias) Actuariales	694,33	-
Costos por servicios pasados	7.158,91	-
Saldo final	<u>20.004,26</u>	<u>7.681,53</u>
<u>Desahucio:</u>		
Costos de los servicios del año	5.333,43	
Costos financieros	647,61	
Pérdidas (ganancias) Actuariales	307,25	-
Costos por servicios pasados	8.009,10	-
Saldo final	<u>14.297,39</u>	<u>-</u>
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>34.301,65</u>	<u>7.681,53</u>

• **Hipótesis actuariales:**

Un resumen de las hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio se muestran a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Hipótesis actuariales utilizadas:

Tabla de mortailidad e invalidez:	TM IESS 2002
Tasa de descuento aplicada:	8,21%
Tasa de incremento salarial a corto plazo:	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo:	1,50%
Tasa de rotación promedio:	12,83%

• **Análisis de sensibilidad:**

Las variaciones en las provisiones para jubilación patronal y desahucio ante cambios en las variables actuariales se muestran a continuación

<u>Análisis de sensibilidad:</u>	Jubilación patronal	Desahucio
Aumento en la tasa de descuento en 0.5%:	(1.473,00)	(288,00)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%:	1.599,00	312,00
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	1.701,00	353,00
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.5%:	(1.573,00)	(329,00)
Aumento en la tasa de rotación en 0,5%:	(845,00)	369,00
Disminución en la tasa de rotación en 0,5%:	881,00	(351,00)

Se han reconocido impuestos diferidos en el registro y determinación de estas provisiones

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros adjuntos muestran un capital social por el valor de US\$400.000 que se encuentra dividido en 400,000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1.00 cada una.

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Capital suscrito	400.000,00	400.000,00
<u>Total capital</u>	<u>400.000,00</u>	<u>400.000,00</u>

22. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$41,342.99 (2018: US\$41,342.99) que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.15.

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Reserva legal	41.342,99	41.342,99
<u>Total reservas</u>	<u>41.342,99</u>	<u>41.342,99</u>

No se ha realizado apropiaciones de la reserva legal

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades acumulados	233.692,80	186.595,39
(-) Pérdidas acumuladas	(200,00)	(200,00)
Reserva por valuación	558.191,16	558.191,16
Utilidad neta del año	32.379,50	47.085,72
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>824.063,46</u>	<u>791.672,27</u>

24. INGRESOS

Un resumen de los ingresos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios	1.105.649,77	1.037.944,72
(-) Descuentos	(3.269,81)	(130,90)
<u>Total ingresos ordinarios</u>	<u>1.102.379,96</u>	<u>1.037.813,82</u>

25. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de los costos operativos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de inventarios	155.302,09	155.851,14
Transporte y movilización	31.347,84	10.937,77
<u>Total costos de operación</u>	<u>186.649,93</u>	<u>166.788,91</u>

26. GASTOS DE VENTA

Un resumen de la composición de los gastos de ventas, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Promoción y publicidad	5.002,99	4.088,06
Gastos de viaje	240,00	133,50
Gastos de gestión	695,00	-
Comisiones	14.867,37	18.719,59
Otros menores	238,75	4.260,15
<u>Total gastos de venta</u>	<u>21.044,11</u>	<u>27.201,30</u>

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones al personal	a)	502.696,39	474.864,81
Honorarios profesionales		56.910,00	52.750,00
Promoción y publicidad		3.753,39	3.407,82
Transporte y movilización		4.641,49	1.559,74
Combustibles y lubricantes		3.098,48	2.192,17
Gastos de viaje		25.383,63	9.562,20
Arrendamientos operativos		8.813,05	7.798,52
Suministros y materiales		2.694,28	1.570,26
Mantenimiento y reparación		56.767,37	44.838,53
Seguros y reaseguros		9.654,65	9.590,75
Impuestos, contribuciones y otros		28.401,83	21.513,26
Servicios públicos		28.138,09	29.826,25
Depreciación de activos		52.034,06	80.285,86
Otros menores		29.036,97	16.072,46
Total gastos administrativos		812.023,68	755.832,63

a) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.9

28. MOVIMIENTO FINANCIERO

Un resumen del movimiento financiero se muestra a continuación:

<u>Gastos financieros</u>	Al 31 de diciembre del	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos por intereses bancarios	26.785,49	22.557,44
Total gastos financieros	26.785,49	22.557,44
Total movimiento financiero	(26.785,49)	(22.557,44)

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud consideró al nuevo brote de coronavirus denominado Covid 19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020 el Gobierno del Ecuador ordenó la suspensión de jornada laboral presencial, restricción de la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países, con el propósito de contener el contagio del virus. Afectando así directamente a todas las actividades económicas del país. A la fecha de emisión de estos financieros, como resultado de estas medidas, no es posible aún establecer los efectos en la posición económica y resultados futuros de la compañía, sin poder determinar si se podrá cumplir con la hipótesis de empresa en marcha, por lo tanto, los estados financieros deben ser leídos a luz de estas circunstancias.

Desde el 17 de marzo del 2020 la compañía no recibe huéspedes en el hotel, ya que existe restricciones de movilidad en el Ecuador, así como varios países de donde provienen los turistas. La compañía no ha podido cuantificar los efectos económicos que la pandemia genere, se desconoce si afectará al desarrollo normal de sus actividades.

30. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

IGUANA CROSSING S.A. IGUACROSS
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Pedro Naranjo
Gerente General

Bolívar Gil
Contador General
